



Decenio de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad

Ref.: SCBD/ITS/DC/GT/ 76452

22 de agosto de 2011

NOTIFICACIÓN¹

Taller Regional para Mesoamérica sobre la actualización de la estrategia y plan de acción nacionales en materia de diversidad biológica

Estimado/a Sr. / Sra.:

Me complace informarle que un taller de creación de capacidad regional para la actualización de la estrategia y plan de acción nacionales en materia de diversidad biológica (EPANB) para Mesoamérica se llevará a cabo en Costa Rica, del 28 de noviembre al 2 de diciembre del 2011. Este taller está organizado por la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (SCDB) con el generoso apoyo de los Gobiernos de Japón y de Costa Rica.

La décima reunión de la Conferencia de las Partes (COP 10), celebrada en Nagoya, prefectura de Aichi, Japón, del 18 al 29 de octubre del 2010, adoptó un Plan Estratégico de Diversidad Biológica 2011-2020, que contiene cinco objetivos estratégicos y veinte metas también conocido como las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica. Al adoptar esta estrategia, la Conferencia de las Partes instó a las Partes para que desarrollaran metas nacionales y regionales, utilizando el Plan Estratégico como un marco flexible, e igualmente revisar y, en su caso actualizar, sus estrategias y planes de acción en consonancia con el Plan Estratégico.

Este taller es parte de una serie de talleres regionales y subregionales de creación de capacidad que se organizarán entre 2011 y 2012. El propósito de este taller es fortalecer las capacidades nacionales para el desarrollo, la implementación, la revisión, la actualización y la comunicación de EPANB; para ayudar a facilitar la aplicación nacional del Plan Estratégico 2011-2020 para la Diversidad Biológica y convertir el plan estratégico posterior a 2010, en metas y compromisos nacionales (decisión X / 2 (17)). De acuerdo con la petición de la décima reunión de la Conferencia de las Partes para apoyar a los países en el aprovechamiento del estudio sobre la Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad (TEEB), un foco importante del taller será sobre las medidas de valoración e incentivos como una integración crítica de las herramientas, y para facilitar la aplicación de las metas 2 y 3 del Plan Estratégico.

.../

¹ Traducido al español como cortesía de la Secretaría

Para: Los Puntos Focales Nacionales de los siguientes países: Belize, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana.



Convenio sobre la
Diversidad Biológica

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
413 Saint-Jacques Street, Suite 800, Montreal, QC, H2Y 1N9, Canada
Tel : +1 514 288 2220, Fax : +1 514 288 6588
secretariat@cbd.int www.cbd.int



La vida en armonía, hacia el futuro
いのちの共生を、未来へ
COP 10 / MOP 5

En vista de lo anterior, me complace invitarlo a designar a dos representantes de su Gobierno para participar en este taller. Las nominaciones deben ser a través de una carta oficial dirigida al Secretario Ejecutivo y firmada por usted o por un alto funcionario de su gobierno y con el nombre y los datos necesarios del participante, incluyendo direcciones de correo electrónico. Esta carta puede ser escaneada y enviada por correo electrónico a secretariat@cbd.int o por fax a la Secretaría a + 1 514 288 6588, **antes del 30 de agosto de 2011.**

Al presentar las candidaturas, las Partes deben tomar en cuenta que uno de los dos representantes debe ser responsable de la elaboración y/o aplicación de la estrategia nacional de diversidad biológica y plan de acción. La segunda persona deberá estar en el ministerio de planificación financiera, económica o de desarrollo y estar en condiciones de compartir experiencias significativas en la incorporación de la diversidad biológica en los planes nacionales de desarrollo. Ambos candidatos deben estar en condiciones de traducir la capacidad adquirida en acciones concretas en apoyo a la aplicación nacional.

Favor de tomar en consideración que el taller será en español.

La Secretaría apoyará la participación de dos representantes de cada país que cuente con los requisitos necesarios, con boletos, de ida y vuelta en clase económica y un subsidio para la estancia durante el taller que se proporciona de acuerdo con las normas de la ONU. Los documentos de este taller se pondrán a disposición a su debido tiempo.

Esperamos con interés recibir sus nominaciones y le agradezco de antemano su cooperación y apoyo a la labor del Convenio.

Le ruego acepte Señor/Señora la expresión de mi más sincera consideración.

Ahmed Djoghlaif
Secretario Ejecutivo